
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02831-2024-U

SEGORBE

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2024 ha aprobado la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de comisión de servicios, los puestos vacantes que se generen de Agente en el cuerpo de la policía local de este Ayuntamiento, bajo la modalidad de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

Las bases que regulan la citada convocatoria se publicarán íntegramente en la sede electrónica del ayuntamiento de Segorbe, en el apartado "Ofertas de Empleo" y en el Tablón de Anuncios Municipal.

Segorbe, 12-06-2024
Alcaldesa-Presidenta
M^a Carmen Climent García